



ISSN: 2448 - 6574

Una mirada de los actores involucrados en el proceso de acreditación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Eva María Montes Reyes
evitamr@hotmail.com

Judith Salazar Celedón
judith.sal@hotmail.com

Mónica Olivia Plascencia Bernal
bmobica@hotmail.com

Resumen

En la actualidad hablar de evaluación tiene diferentes connotaciones: una guiada hacia la valoración e interpretación de procesos para la toma de decisiones y otra guiada por la medición y el control de los mismos. Como decían los ministros iberoamericanos de Educación, reunidos en Buenos Aires en 1994, “bien podría afirmarse que la evaluación no es sino una forma distinta y nueva de hacer política y, más concretamente, de explicar las políticas por medio de los logros alcanzados o, eventualmente, fallidos” (OEI, 1994, p. 5). Así pues, en un contexto en donde está guiado por las políticas públicas y educativas, por el control de la calidad, la globalización y otros procesos, es necesario que las instituciones educativas se involucren y se sometan a evaluaciones que les permitan tomar decisiones de sus procesos.

Es así, como el programa de licenciatura en ciencias de la educación en su afán de atender a las necesidades del contexto se involucra en este proceso de crecimiento, en donde y en el año 2002 se evalúa por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en donde la valoración fue de nivel 3; posteriormente, en el año 2006 fue evaluada por el mismo organismo obteniendo el nivel 1. En el año 2007, inicio con el proceso de acreditación por parte del organismo evaluador Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), en donde fue en el 2010 cuando se obtuvo la acreditación. Fue un proceso arduo ya que pasar de un nivel 3 dado por CIEES a ser un programa acreditado en menos de diez años, resulto una tarea compleja y llena de experiencias; que si duda alguna se debe dar a conocer.



ISSN: 2448 - 6574

Palabras clave: evaluación, acreditación, actores, curriculum.

Planteamiento del problema

Las actividades cotidianas te llevan a una rutina que absorbe e impiden un proceso de análisis, reflexión y de crecimiento del programa académico de licenciatura, obstaculizando la toma de decisiones para la mejora continua, considerando a los actores educativos involucrados.

Es importante el involucramiento en los procesos que permitan la valoración y retroalimentación para responder a las tendencias de la calidad educativa.

Justificación

Hablar de evaluación en la actualidad tiene doble trasfondo; ya que por una parte, se encuentra la reflexión personal “del que estoy haciendo” y “cómo lo estoy haciendo”; es decir, la valoración y auto reflexión de las mejoras y por otra parte, se ha convertido en un proceso verificacionista en donde, se debe comprobar lo que estás haciendo. Así como la define Ruíz “*proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa*” (Ruíz:2004:p18). Es decir, la evaluación se convierte en un elemento fundamental que proporciona la información necesaria para la toma de decisiones.

Resulta importante para el programa involucrarse en procesos de evaluación y acreditación, ya que a través de la retroalimentación de otros agentes externos a la institución se obtienen resultados objetivos.

El proceso de acreditación en particular para el programa de ciencias de la educación ha permitido tomar conciencia de los procesos educativos, académicos, administrativos e



ISSN: 2448 - 6574

institucionales, respondiendo al Programa Sectorial de la Educación en donde menciona: que la evaluación tiene como propósito fundamental elevar la calidad de la educación (2013:2).

Asimismo, la misma normativa en su estrategia 1.6 establece que utilizar la información derivada de las evaluaciones (...) permite la toma de decisiones.

Fundamentación teórica

En el año 2002 la facultad en ciencias de la educación se evalúa por primera vez, por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en donde la experiencia fue enriquecedora ya que era la primera vez que se evaluaba el programa y en el proceso se identificaron debilidades y áreas de oportunidad que sirvieron posteriormente para el mejoramiento del programa, en esa ocasión se obtuvo el nivel 3, dándose las recomendaciones necesarias.

Dichas recomendaciones se fueron solucionando con el apoyo de los actores involucrados como: docentes, estudiantes y autoridades universitarias. Posteriormente, en el año 2006 vuelve a solicitar la evaluación por el mismo organismo; obteniendo en esta ocasión nivel 1, pero de igual manera se pusieron en consideración ciertas recomendaciones.

El Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), que “a finales de la década de los 80’s el gobierno federal instó a las universidades e institutos para que se organizarán con la finalidad de promover la diversificación de su oferta educativa, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de sus programas académicos”(Rosario, Coords. 2006: Pp.424). Siendo así como nació el CEPPE.

En el año 2007, el programa inicio con el proceso de acreditación por parte de este organismo evaluador, y fue en el 2010 cuando se obtuvo la acreditación del programa de Ciencias de la Educación. Es importante citar a Fontalvo y Vergara pues afirman que la “aplicación de la



ISSN: 2448 - 6574

retroalimentación genera un modelo de gestión de calidad evolutivo, es decir, que propende permanentemente por la satisfacción [de los estudiantes] y la mejora continua de las organizaciones, lo que a su vez garantiza la supervivencia de ésta en un entorno competitivo”(Pp.27), entonces, el tener la acreditación y reconocimiento del CEPPE no significa que ahí terminó, al contrario existen recomendaciones que realizaron las cuales se han atendido desde que se recibieron con la finalidad de mantener la acreditación y que se continúe reconociendo como un programa de calidad.

Para entrar a detalle en la experiencia que ha tenido la licenciatura en ciencias de la educación desde que fue acreditada se consideró necesario dar a conocer un poco del plan actual (2012); su modelo, su organización, estructura, sistema de evaluación, etc.

Objetivo

Mostrar la experiencia de los actores involucrado en el proceso de acreditación de la licenciatura en ciencias de la educación. Asimismo, dar a conocer el seguimiento de dicho proceso.

Metodología

Actualmente se implementa el plan 2012 en donde, se contempla un enfoque por competencias profesionales integradas, sigue una estructura mixta, organizada por áreas: área básica integrada por un tronco básico universitario y un tronco común; un área disciplinar-profesionalizante y un área optativa. Esta organizada por créditos, dando un total de 357 y contempla un modelo semiflexible.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación ofrece servicios a los estudiantes y son ellos nuestra razón de ser, desde esta perspectiva, el programa está en mejora continua para que su formación sea integral. Por ello, para obtener la acreditación por CEPPE se apegó a su marco de referencia. (http://www.ceppe.org.mx/sites/default/files/docs/Triptico_CEPPE.pdf)



ISSN: 2448 - 6574

Para el proceso de acreditación se integró un equipo de trabajo organizando las actividades de manera colegiada, partiendo del análisis del marco referencia y estableciendo rutas estratégicas de trabajo. Quedando un responsable de cada categoría encargado de recabar la información y documentación necesaria.

El proceso de acreditación fue enriquecedor porque más allá de verificar procesos fue una auto reflexión de lo que acontece en el programa; identificando fortalezas y debilidades y para así establecer rutas y líneas de mejora para el programa.

Institucionalmente se contó con el apoyo de las autoridades correspondiente en donde colaboraron con la documentación y el recurso necesario. Al interior del programa, aunque un pequeño grupo de docentes fue el encargado de incorporar las categorías de evaluación, todos los profesores se involucraron en este proceso. Asimismo, se contó con la participación de estudiantes y egresados.

Para recabar la información se realizaron diferentes foros con: docentes, estudiantes, encuentro con egresados y empleadores.

Resultados

Producto de las actividades realizadas como parte del proceso de acreditación se obtuvieron las opiniones, vivencias, emociones y frustraciones que cada uno de los actores mencionaron, las cuales permitieron emitir las siguientes situaciones:

Afianzó el compromiso hacia el programa por parte de los estudiantes y docentes

Reforzó los lazos entre los profesores y estudiantes.

Permitió profundizar los procesos educativos, académicos, administrativos e institucionales



ISSN: 2448 - 6574

Conocimos las áreas de oportunidad y fortalezas con las que cuenta el programa de estudios.

Algunas de las recomendaciones emitidas por el organismo evaluador fueron las siguientes:

1) Normatividad: Considerar el aumento para la investigación, fomentar el vínculo con otras instituciones y elaborar un plan de seguimiento a los estudios de clima organizacional.

2) Cultura de la planeación y evaluación institucional: Concretar la planeación de actividades que contribuyan a la formación por parte del centro universitario. Sistematizar las actividades emprendidas en favor de la cultura de planeación y evaluación.

3) Propuesta educativa: Elaborar un programa de seguimiento de egresados, promoción del programa y del perfil profesional en el mercado laboral, por medio de academias que se realicen programas indicativos sobre todo como referente del Programa en Ciencias de la Educación, fomentar la práctica de los estudiantes en diversas áreas profesionales.

4) Alumnado: Realizar estudios sobre las trayectorias escolares, en trabajo conjunto de la coordinación del programa con la planta docente; elaboración estudios sobre la eficiencia terminal y modalidades de titulación así como la pertenencia de los mismos. Sistematización de los datos realizados. Considerar la pertinencia de un área especializada en educación continua, encargada del diseño y promoción de cursos pertinentes, flexibles y con una amplia oferta.

5) Profesorado: diversificación de la oferta de estudios de posgrados para la planta docente. Promover los concursos de oposición abiertos, para la contratación nuevos profesores, de acuerdo a los criterios de PROMEP y ANUIES. Generar mecanismos o programas orientados a la consolidación de los cuerpos académicos, atendiendo a la parte epistemológica, que articule las líneas de generación y aplicación de conocimiento. Fomentar mecanismos que permitan facilitar la obtención del grado preferente del profesorado. Diversificar y fomentar el vínculo con



ISSN: 2448 - 6574

otras instituciones, tanto educativas como empresariales, para el desarrollo de programas de investigación. Elaborar un sistema de evaluación docente que incluya evaluación de pares académicos, la autoevaluación, la heteroevaluación y de los alumnos.

6) Fortalecimiento de la formación integral: Consolidación del programa de asesorías de apoyo al aprendizaje, pues aunque se cumple con esta función no se ha sistematizado; asimismo se debe promover la evaluación de los procesos. Impulsar la difusión pertinente de los servicios y programas (becas, vinculación, movilidad estudiantil, etcétera) con los que cuenta el programa educativo, teniendo a la formación integral.

7) Infraestructura: Revisión constante de la infraestructura, así como del plan de protección civil. Considerar los sondeos de opinión para reconocer algunas problemáticas planteadas por la comunidad estudiantil en lo que respecta a la infraestructura y servicios. Considerar la convivencia de un centro de cómputo para el programa educativo, pues su capacidad de servicio es insuficiente para el uso compartido para otros programas.

8) Promover los convenios y acuerdos de colaboración, además de impulsar la detección de nuevos nichos de oportunidad a través de estudios prospectivos de mercado para los alumnos y egresados del programa.

9) Diversificar los programas de actualización y formación docente. Orientar la producción científica a partir de los procesos de formación del profesorado. Fortalecer los cuerpos académicos implementando un programa de trabajo y redefiniendo las políticas de desarrollo.

Partiendo de las recomendaciones, se establecieron estrategias que permitieron solventarlas casi en su totalidad.



ISSN: 2448 - 6574

Conclusiones

Es importante saber que la acreditación fue el resultado del trabajo colaborativo de todos los actores educativos involucrados en el proceso logrando así metas en común, donde el compromiso e identidad con nuestro programa académico promueve que caminemos juntos en el proceso de la mejora continua. Y cómo dice el lema “vamos por más retos”.

El programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene sus bases cimentadas en un plan de estudios pertinente que responde a las necesidades del contexto y formando estudiantes con una visión integral.

Así mismo la diversidad de perfiles de formación de los docentes que forman parte del programa fortalecen y abonan al perfil profesional, y al logro de los objetivos y metas de la Licenciatura.

Referencias bibliográficas

Castillo, A. S. Coord.(2002). Compromisos de la evaluación educativa. Pearson Educación. S.A. Madrid.

CEPPE.(2012).Marco de referencia para la evaluación de programas de pedagogía y educación. A.C.

Fontalvo, H,T,& Vergara S, J.C. (2010).La gestión de la calidad en los servicios ISO 9001:2008.

Rosario, M.V.Coords. (2006). Acreditación y certificación de la educación superior: experiencias, realidades y retos para las IES. Universidad de Guadalajara. México.

RUEDA, Beltran, Mario. ¿Es posible evaluar la docencia en la universidad? Experiencias en México, Canada, Francia, España y Brasil (Memoria). ANUIES. 2004. México. D.F.

RUÍZ, M. José. Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Ed. Narcea. 3ª ed. Madrid

(http://www.ceppe.org.mx/sites/default/files/docs/Triptico_CEPPE.pdf) consultado el